

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

22933 SAECO IBÉRICA, S.A.

Complemento de Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

En virtud de lo establecido en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, y a petición de un accionista que representa más del cinco por ciento del capital social, se complementa la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Cornellá de Llobregat, Carretera d'Esplugues, 20, 1º, Barcelona, el día 30 de junio de 2011, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, el viernes 1 de julio de 2011, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, y que fue publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y en el diario "El Mundo" de Cataluña, el día 27 de mayo de 2011, en el sentido de incluir los siguientes puntos adiciones a continuación del punto tercero del orden del día inicial.

Cuarto.- Examen de la sentencia de 15 de noviembre de 2010 del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Barcelona. Proposición y adopción de los acuerdos que procedan.

Quinto.- Utilización conjunta de la marca Philips-Saeco. Análisis, proposición y adopción de medidas que correspondan.

Sexto.- Análisis de los márgenes brutos de venta. Acuerdos que procedan.

Séptimo.- Análisis de la evolución de los precios de transferencia entre la sociedad matriz "Saeco International Group, S.p.a." y "Saeco Ibérica, S.A."

Octavo.- Análisis de la actuación de "Saeco Ibérica, S.A.", en relación con Saecopor de Portugal, con detalle de la cuenta de explotación de esta partida.

En relación con los puntos adicionales incluidos en el orden del día asiste a los accionistas el derecho de información en los términos reconocidos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Gaggio Montano, 9 de junio de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Stefano Folli.

ID: A110049611-1